

LUCRO, UNIVERSIDAD Y FILANTROPÍA*

Arturo Fontaine*Centro de Estudios Públicos*

¿Existen universidades que lucran en Chile, pese a la ley? Creo que todos sabemos que es así. La majamama de universidades sin fines de lucro que al mismo tiempo tienen fines de lucro ejerce un efecto corruptor de la filantropía y desprestigia al empresariado. ¿Para qué donar a una universidad sin fines de lucro si la de al lado tiene utilidades y sus controladores prosperan con ellas?

Las universidades *con fines de lucro* en Estados Unidos y en Brasil, países donde hoy son legales, representan un capitalismo mercantilista. Los estudios más recientes indican que en EE.UU. esos planteles son más caros y de peor calidad, sus titulados tienden a quedar cesantes y más endeudados que los de universidades comparables de naturaleza pública y sin fines de lucro. Hay 30 fiscales generales en EE.UU. investigando fraudes y delitos de universidades con fines de lucro. Las enormes asimetrías de información entre el alumno y la universidad, las dificultades para medir y evaluar una universidad, lo costoso que es volverse a educar (irreversibilidad del proceso), unidos al fin de lucro hacen tentador explotar esas asimetrías engañando a los estudiantes.

En EE.UU., a su vez, universidades como John Hopkins, Cornell, Chicago, Stanford, Yale, Princeton, Harvard, Columbia son *instituciones privadas sin fines de lucro*, creadas y sostenidas por el mecenazgo empresarial y aportes del Estado. Es frecuente que la matrícula que pagan sus alumnos no signifique más de un 20% de sus ingresos. No cabe duda que la filantropía en ese país ha mostrado que en los empresarios puede haber generosidad, grandeza, y eso le ha dado un rostro más humano al capitalismo. La filantropía es una mezcla público-privada surgida al interior del capitalismo norteamericano, aunque no ha sido fácil de exportar.

ARTURO FONTAINE. Escritor, director del Centro de Estudios Públicos, profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Chile. Dirección electrónica: afontaine@cepchile.cl.

Agradezco la colaboración y comentarios de Joaquín Trujillo.

* Exposición en el Seminario “Lucro y Universidad”, realizado el 28 de agosto de 2012 en el CEP. Véanse en esta misma edición las ponencias de Carlos Peña, Carlos Williamson y Ricardo Paredes. (N. del E.)

Es en las universidades públicas y sin fines de lucro donde se está dibujando el futuro de nuestro país. ¿Queremos que se desarrolle en nuestro país una cultura de la filantropía en el campo de la cultura, o queremos que eso sea solo tarea (y prerrogativa) del Estado? Porque la gracia de la filantropía es que fomente la diversidad y el pluralismo en la cultura. Si eso no ocurre, pierde sentido.

1

La discusión de esta tarde no es el lucro en los bancos, ni en las clínicas, ni en los colegios, ni en la construcción de viviendas sociales, situaciones todas diferentes y permitidas por la ley. La discusión de esta tarde es el lucro en la universidad que la ley en Chile prohíbe.

¿Existen universidades que lucran en Chile, pese a la ley? Creo que todos sabemos que es así. Hay resquicios. El viernes 24 recién pasado se publicó en *El Mostrador* y en *Ciper* una declaración pública de Patricio Basso, quien el miércoles 22 había sido despedido de su cargo de secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Patricio Basso fue quien denunció a la Contraloría los contratos que tenía con la Universidad del Mar el presidente de la CNA, Eugenio Díaz. El conflicto de interés entre quien debe acreditar una universidad y le presta a su vez servicios a dicha universidad es evidente. Patricio Basso fue quien informó este año a través de oficios reservados al Ministerio de Educación de traspasos de dinero sin intereses desde la Uniacc y desde la Universidad Santo Tomás a instituciones relacionadas con fines de lucro. El Ministerio, como corresponde, está investigando estas denuncias. Pero quien las hizo ya no está ni estará más en la CNA.

José María Lemaitre, ex secretaria técnica de la CNA, declaró a *Ciper*: “[...]Tras una de las compras que hizo el consorcio Laureate, alguien del Consejo le preguntó a un representante de ellos cómo iban a recuperar la enorme inversión que habían hecho. Y el representante de Laureate dijo: ‘La inversión está recuperada porque al comprar una universidad como esta, que tiene una escuela de medicina, que tiene esto y lo otro y lo demás allá, las acciones de Laureate subieron en tantos puntos, y con eso ya se recuperó la inversión’ ” (*Ciper*, 24/8/11).

Laureate Education Inc. tiene once universidades en Brasil, siete en España, tres en México, tres en China, una en Indonesia, una en

Malasia, todas abiertamente con fines de lucro. ¿Y las seis que tiene en Chile son un proyecto filantrópico? En total, tiene 60 universidades en 29 países y 740.000 estudiantes. ¿Y solo en Chile sus universidades no tienen fines de lucro? El consorcio que controla Laureate es liderado por KKR de Henry Kravis, uno de los más importantes inversionistas de Wall Street, y está integrado también por Citigroup Private Equity, S.A.C. Capital Management LLC, SPG Partners, Bregal Investments, Caisse de depot et placement du Québec, Sterling Capital, Southern Cross Capital, entre otros. ¿Por qué en Chile esta súbita filantropía universitaria? En su sección de responsabilidad social la empresa señala que ha donado más de diez millones de dólares a diversas instituciones sin fines de lucro de distintos países. Curiosamente no figura ninguna donación hecha a universidades chilenas. En cambio sí es público y notorio que hace poco Mr. Kravis donó a Columbia University, donde se educó, cien millones de dólares de su patrimonio personal.

En un artículo que llamó “Penumbra en la Universidad”, publicado en 2004, el reconocido biólogo y ex rector de la Universidad Católica, Juan de Dios Vial Correa, planteó las cosas de este modo: “Hubo una proliferación desordenada de universidades estatales, y eso es, por supuesto, responsabilidad directa del Estado”. Vial Correa se refiere a las sedes de la Universidad de Chile que fueron transformadas durante la dictadura de Pinochet en universidades independientes, con financiamiento insuficiente y que fueron empujadas a operar como si se tratase de universidades con fines de lucro, cuyos ingresos debían provenir, en importante medida, de la matrícula de los alumnos y del “autofinanciamiento”. Lo que hicieron muchas de ellas, entonces, fue expandir la cobertura aunque fuera a costa de la calidad. Esta mala práctica incluso se acentuó durante los gobiernos de la Concertación. Es en ellas donde se concentran los malos resultados de las universidades del CRUCH*.

Pero el Estado “tuvo también una responsabilidad indirecta al establecer reglas de juego para el desarrollo de las universidades privadas a las que no se les pedía que mostraran siquiera un solo profesor universitario de verdad. Se suponía que ellas iban a competir por la calidad de sus servicios ‘universitarios’, pero basta con mirar cada año las Guías de Admisión para comprobar la inmensa oferta que se hace de carreras y programas que de universitario tienen solo el nombre. Supongo que

* CRUCH: Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, integrado por los rectores de las 25 universidades públicas del país. (N. del E.)

se pensaba que el hecho de que la ley prescribiera que las universidades no iban a tener fines de lucro, había de servir para alejar de ese terreno a quienes no tuvieran un primario y auténtico interés en la cultura. Pero los hechos han venido a aventar también esa ilusión. Hay inversionistas extranjeros que ponderan públicamente los atractivos del ‘mercado de Educación Superior’ en Chile, y en consecuencia se transan universidades privadas en nuestro país en sumas tan elevadas que la pretensión de que no tienen fines de lucro es simplemente risible. Aun más, se conoce bien el sistema de combinar una universidad que no genera utilidades con una inmobiliaria que sí las genera y que arrienda sus locales a la Universidad, con lo cual el conjunto se transforma en un paquete económicamente tentador” (Vial Correa, *La Segunda*, 19/8/2004).

Tenemos en Chile una situación jabonosa. Uno podría presumir que, en la práctica, hay empresas comerciales —algunas de las cuales se transan en Wall Street— que se enmascaran y simulan ser instituciones sin fines de lucro. Muchas de nuestras universidades son negocios camuflados. La institución sin fines de lucro es la contracara de una con fines de lucro. En el escenario del teatro, entonces, están la formación de profesionales universitarios, con togas y birretes que hacen pensar en las películas de Harry Potter y, por supuesto, los consiguientes beneficios tributarios (no hay impuesto a la renta, ni IVA, ni contribución de bienes raíces y sí donaciones con beneficios tributarios y alumnos con financiamiento estatal). Y detrás del escenario, en bambalinas, el negocio encubierto.

Chile no merece esto. La juventud chilena no merece esto. Ha llegado la hora de ponerle fin a esta comedia. Necesitamos prohibiciones simples y claras que impidan las operaciones de los controladores de las universidades con empresas relacionadas y se anticipen a los conflictos de interés.

Y, por supuesto, podemos permitir que existan universidades con fines de lucro, pero que paguen sus impuestos como cualquier empresa comercial y estén sometidas a un estatuto jurídico propio que hay que estudiar con cuidado.

Pero lo decisivo para el país no está en ellas. Lo decisivo es potenciar las universidades públicas y privadas sin fines de lucro. Eso requiere que el Estado invierta en dichas universidades para mejorar su docencia y su investigación. El positivo aumento de la cobertura, unido al crecimiento de universidades con fines de lucro en Chile, como en

Brasil, probablemente se debe, en buena medida, a que el Estado no ha invertido todo lo que debe en la educación. Pero no nos confundamos: es, en general, en las universidades públicas y sin fines de lucro donde se va dibujando el futuro de Chile.

2

Quisiera aproximarme al tema desde otro ángulo: ¿Queremos que haya universidades sin fines de lucro o no? ¿Queremos que se desarrolle una cultura de la filantropía en el campo de la cultura o queremos que eso sea solo tarea del Estado? Porque la mezcolanza que he descrito corroe la confianza que hace posible que surja una cultura de la filantropía. La desconfianza que produce es tal que daña el prestigio del empresariado, deslegitimando el capitalismo. Los gobiernos, entonces, retiran los beneficios tributarios y concentran el control de la cultura. Porque la gracia de la filantropía es que fomente la diversidad y el pluralismo en la cultura. Si eso no ocurre, pierde sentido.

¿Para qué donar a una universidad sin fines de lucro si la de al lado tiene utilidades y sus controladores prosperan gracias a ella? ¿No hace el loco un rector que solicita dinero como donación para un proyecto si su competidor no sólo no requiere donaciones sino que obtiene utilidades? ¿Qué pensará de él el potencial donante? ¿No lo mirará como a un leso incompetente? ¿De cuándo acá un empresario le pide a otro una donación para su negocio?

Y mirado desde el Estado: ¿Por qué el Gobierno va a sacrificar parte de lo que recauda para que asignen ese dinero personas que a la hora de hacerlo, por ejemplo, no valoran la calidad de la universidad y su importancia para el país y sólo se guían por criterios ideológicos o religiosos? ¿Por qué darles beneficios tributarios a empresas lucrativas que deberían estar pagando impuesto a la renta?

El negocio que se presenta como filantropía es como una compraventa que se hace pasar por regalo. Empequeñece y envilece a quien lo da.

Esta majamama de universidades sin fines de lucro que, al mismo tiempo, tienen fines de lucro, que son y no son, que son lo que no son y no son lo que son, tiene un efecto corruptor de la filantropía.

¿Es quizás que nuestra sociedad no puede cultivar la filantropía, no sabe hacerlo, o tal vez muchos de nuestros empresarios, en el fondo,

no creen en ella? ¿Será que algunos de nuestros economistas —que han sido sus profesores— piensan que el mero crecimiento económico genera y consolida instituciones capitalistas, las que se sostienen por esa sola causa de manera mecánica? ¿Será que, sin saberlo, quizás, son materialistas históricos, cándidos y desaprensivos discípulos de Karl Marx?

Si Putnam, si Douglass North, si Acemoglu en su libro reciente (Acemoglu y Robinson, 2012), tienen razón, la cosa es más bien al revés: son las instituciones socioeconómicas y políticas, que Acemoglu llama “inclusivas”, las que generan el crecimiento económico sostenido. Esas instituciones surgen de una cultura inclusiva y desde allí se legitiman. El crecimiento económico las refuerza y se produce, así, un círculo virtuoso. Lo que nos hace falta es una cultura universitaria inclusiva y meritocrática. De allí la importancia central que le atribuyo al fortalecimiento de la educación pública. La filantropía puede hacer una contribución muy importante al país si asume ese desafío en lugar de concentrarse en proyectos exclusivistas de menor alcance republicano.

Sin embargo, tenemos una cierta tradición filantrópica: el Parque de Lota, el Parque Forestal, el Parque O’Higgins, el Palacio Cousiño son donaciones al país de la familia Cousiño. Y las hay en muchas otras áreas. En el campo universitario, la Universidad de Concepción, la Austral, la Federico Santa María, la Católica son universidades privadas sin fines de lucro. Y, más recientemente, la Adolfo Ibáñez, la Portales, la Finis Terrae, los Andes, la Padre Hurtado...

No cabe duda de que la filantropía en Estados Unidos ha mostrado que en los empresarios puede haber, de veras, generosidad, puede haber grandeza. Y eso le ha dado un rostro más humano al capitalismo.

“La caridad había sido para los necesitados, la filantropía sería para la humanidad”, escribe Olivier Zunz (Zunz, 2012, loc. 240). Éste es un primer distingo que se desprende de la experiencia de Estados Unidos. Como vio ya Tocqueville, el sistema americano depende mucho del “arte de la asociación” y la filantropía es una expresión de esa capacidad de servir causas comunes desde la iniciativa privada.

Las instituciones sin fines de lucro son la expresión jurídica de un distingo esencial: un contrato no es lo mismo que una donación. Las investigaciones de Marcel Mauss encontraron esta distinción en pueblos muy primitivos. Y aunque a veces la diferencia no sea obvia, creo que todos nos damos cuenta que no es lo mismo comprar una botella de

vino que recibir de regalo una botella de vino. Así como no es lo mismo para una mujer vender una noche de amor que regalarla. ¿Les parece razonable esta distinción o será una distinción conceptual romántica? Yo creo en esa diferencia. Para mí es una distinción sin la cual no podría imaginarme como ser humano. La amistad es un regalo, como lo es, por supuesto, el amor. “Por muy egoísta que se suponga al hombre, hay evidentemente en su naturaleza algunos principios que lo hacen interesarse en la suerte de los demás, y que hace que su felicidad sea necesaria para él, aunque no obtenga nada de ello, salvo el placer de contemplarla”. Acabo de citar a Adam Smith (*The Theory of Moral Sentiments*, Parte I, sección I, capítulo 1, “Of Sympathy”) Ésta es la raíz de la filantropía.

La filantropía norteamericana moderna comienza después de la Guerra Civil y se consolida a comienzos del siglo XX. John Hopkins, Ezra Cornell, Leland Stanford y John D. Rockefeller fundan las célebres universidades de John Hopkins, Cornell, Stanford y Chicago. Su proyecto es modernizar la vida universitaria, desarrollar las ciencias, las humanidades y las profesiones universitarias con rigor académico y sin la tutela de las órdenes religiosas. Porque hasta ese momento las donaciones estaban muy ligadas a la religión y la ayuda a los pobres, lo cual tiene un carácter más exclusivista y privado. Lo nuevo fue el enfoque republicano, progresista y secular. Universidades más tradicionales como Harvard, Yale, Princeton, Columbia, entre otras, se incorporan algo más tarde a esta misma visión. Por cierto, también se nutren hasta hoy de donaciones. Universidades como Stanford, Yale, Harvard, Columbia obtienen de la matrícula de sus estudiantes menos del 20% de su presupuesto. El resto proviene de donaciones y de aportes del Estado. Incluso en muchas buenas universidades estatales sucede algo parecido. Por ejemplo, Stony Brook, una universidad estatal más bien pequeña, obtiene el 18% de sus recursos de la matrícula de los alumnos.

Por supuesto, la filantropía va mucho más allá de lo universitario: la salud, la beneficencia, la religión. La National Gallery de Washington es una donación de la familia Mellon, por ejemplo. Imaginen lo que significan Peggy Guggenheim y el Museo Guggenheim —hoy en una serie de ciudades del mundo— para la historia del arte del siglo XX. La Carnegie Institution for Science, para dar otro ejemplo, está aportando 59,2 millones de dólares a la construcción del Giant Magellan Telescope en construcción cerca de La Serena y que será lo más avanzado del mundo en su tipo.

El modelo para los filántropos norteamericanos fue el mecenazgo de la nobleza burguesa de las ciudades italianas que financiaron el Renacimiento en Florencia, en Siena, en Milán, en Roma. Los Medici eran banqueros. Una figura central en esta transformación en Estados Unidos será John D. Rockefeller, que lidera, de algún modo, este proceso y dedica su vida entera a construir una cultura de la filantropía.

Porque la filantropía no es solo donación privada. Es, también, un beneficio tributario que el Estado concede al que dona en ciertos ámbitos. La legislación, entonces, fue modificada —y en esto Rockefeller juega un papel importante— para estimular el compromiso privado con causas de bien general. La filantropía es una mezcla público-privada surgida al interior del capitalismo norteamericano y que no ha sido fácil exportar con éxito. Al ayudar a los demás, me ayudo. Hay algo de eso, creo. No hace mucho un grupo de 40 grandes empresarios liderados por Warren Buffett y Bill Gates se comprometieron a donar el 50% de sus fortunas. Salta a la vista el tremendo poder legitimador del capitalismo que tiene algo así.

La institución sin fines de lucro recibe donaciones y luego las administra como si fuera una empresa privada corriente, solo que los excedentes deben ponerse al servicio de los fines que persigue la institución. Los excedentes, a diferencia de lo que ocurre en una empresa con fines de lucro, no pueden distribuirse entre los controladores. Ése es el concepto.

No es que el decano no busque dinero y el dueño de un hotel sí. Ambos necesitan dinero. También Madre Teresa de Calcuta necesitaba dinero para poder acompañar y aliviar a los muribundos a quienes dedicó su abnegada vida. Pero la orden que dirigió Madre Teresa de Calcuta no es una empresa comercial. Aunque el dinero que recibe lo invierta en acciones, bonos y propiedades como si fuera una empresa.

Columbia University, donde estudié, es el principal *landowner* de Manhattan. Cuando se nombra a un nuevo vicerrector económico es entrevistado en *The Wall Street Journal*. Lo mismo sucede con el de Harvard: su *endowment* es aproximadamente equivalente a Codelco. Pero la rentabilidad de esas inversiones se destina a la universidad, es decir, a sueldos de profesores, proyectos de investigación, bibliotecas, laboratorios, etc. Lo mismo deben hacer las universidades públicas modernas.

Y, por supuesto, los profesores de cirugía de la Escuela de Medicina prestan servicios como médicos, es decir, operan y obtienen

por ello una remuneración de mercado, y gracias a ello los estudiantes aprenden a operar con un cirujano que sabe y está al día. Y si un grupo de investigadores descubre una patente, es común que se asocien con la universidad para explotar comercialmente esa patente. Se trata de actividades académicas. Y la editorial de la universidad vende los libros que edita y si hay utilidades son de la universidad. Y así.

Pero hay áreas en las que la venta de servicios no es posible y la universidad las financia. No son los servicios académicos ni la matrícula de los estudiantes los que financian a los historiadores, por ejemplo. Los cursos del *college* tradicional se centran en disciplinas matrices —historia, matemáticas, ciencia política, música, física, filosofía, arte, economía, biología, literatura— y esa docencia —que requiere profesores talentosos y de gran vocación— está en el corazón de la formación del joven que pasa por la universidad. A eso se dedican los cuantiosos recursos que reciben de personas, de empresas y del Estado.

Los beneficios tributarios y aportes para la investigación se merecen porque la universidad, en su docencia y en su investigación, debe producir externalidades positivas, generar bienes públicos. “Nosotros en los Estados Unidos”, escribe Martha Nussbaum, “debiéramos hacer una pausa en este punto y agradecer nuestras tradiciones, que combinan un modelo de artes liberales con el cultivo de una vigorosa filantropía humanística y una estructura de financiamiento basada en las donaciones privadas” (Nussbaum, 2010, p. 132). Según el Bureau of Economic Analysis el año 2009 el sector sin fines de lucro representaba el 5,5% del GDP.

3

Así como hay en Estados Unidos universidades estatales (Berkeley, Virginia, NYU, por ejemplo) y privadas sin fines de lucro, también las hay con fines de lucro, que pagan impuestos como cualquier empresa. En otro lugar me he referido a ellas (Fontaine, 2012). No soy partidario de prohibirlas, pero la evidencia de su desempeño, a mi juicio, no les es muy favorable (Riegg Cellini y Goldin, 2012; Kevin Lang y Russell Weinstein, 2012; David J. Deming, Claudia Goldin y Lawrence F. Katz, 2011).

Se han dedicado, en general, a un alumnado de un nivel socioeconómico bajo, algo mayor —la mayoría trabaja— y que busca

capacitación laboral. Eso es lo positivo: están educando a miles de personas de poca educación y mejorando su capacitación. El 56% se ha graduado en negocios y servicios de administración. No forman médicos, ni abogados. Son instituciones solo de docencia. Las universidades con fines de lucro “no son el resultado del capitalismo de libre mercado” (Douglass, 2012, p. 6), pues dependen fundamentalmente del subsidio estatal. De hecho entre el 80% y 90% de su ingreso proviene de alumnos con becas federales. (En el caso de Phoenix University, la más grande de todas, el 80% de sus ingresos viene de alumnos subsidiados por el estado Federal.)

La matrícula (año 2009-2010) de las con fines de lucro fue del orden de US\$14.280 contra US\$10.266 de universidades privadas similares, pero sin fines de lucro. Sus graduados terminan con una deuda mayor y se gradúa un tercio de los que se gradúan en instituciones equivalentes sin fines de lucro. La morosidad es de 7,6% en las universidades privadas y en las con fines de lucro es del orden del 25%.

La gran expansión se produjo durante el gobierno del Presidente Bush alrededor del 2005. La idea fue liberalizar el marco regulatorio, rebajar las exigencias de las agencias de acreditación y aumentar los subsidios estatales. Todo eso se logró. Pero la Spellings Commission recomendó además establecer pruebas estandarizadas para evaluar el aprendizaje de los alumnos al modo en que se hace en el programa “No Child Left Behind”, instaurado en esa administración. De hecho, Margaret Spellings fue la figura clave de ese controvertido proyecto que vincula resultados de los alumnos en pruebas estandarizadas anuales con los ingresos de los profesores. Sin embargo, la idea de pruebas estandarizadas para la universidad no prosperó.

Por otra parte —y esto es más grave— proliferan las denuncias por fraude, publicidad engañosa y métodos prohibidos de reclutamiento de alumnos. Algo del 70% de las investigaciones del Ministerio de Educación de Estados Unidos tiene que ver con irregularidades y delitos de universidades con fines de lucro. Hoy por hoy hay 30 fiscales generales (*attorney generals*) investigando denuncias de delitos de universidades con fines de lucro.

En un artículo titulado “Para las Universidades con Fines de Lucro la Fiesta Terminó” *The Wall Street Journal* (22/8/11) informó que: “Los nuevos matriculados han caído —en algunos casos más de un 45%— en los últimos meses, reflejando dos factores: las compañías

han refrenado sus agresivas prácticas de reclutamiento ante las críticas de altas tasas de morosidad de los créditos estudiantiles. Y muchos posibles estudiantes están cuestionando el retorno de títulos que cuestan considerablemente más que lo que está disponible en las universidades públicas municipales (*community colleges*)”. El valor de las acciones de estas compañías ha caído.

En Brasil la ley también permite universidades con fines de lucro y se han expandido con fuerza inusitada desde 1996 en adelante. Eso se debe a un marco institucional más libre, financiamiento estatal, y a una gran demanda por educación superior. “El desarrollo del sector en Brasil no fue el resultado de la actividad empresarial espontánea, sino una política deliberada del gobierno” (Mc Cowan, 2004, p. 7). “Las universidades con fines de lucro deben dedicar una fracción de sus utilidades a financiar becas, que se agregan a los préstamos y becas estatales. Han surgido muchísimas universidades de diversos tamaños y características. Entre 1998 y 2001 se fundaron 2 instituciones de educación superior al día” (Constantino y Gois, 2003, citado por Mc Cowan, 2004, p. 18). Algo del 50% del total de los alumnos estudia en universidades con fines de lucro. La más grande es, posiblemente, la Universidad Paulista, ligada a una cadena de colegios primarios y secundarios del grupo Objetivo. Tienen un total de 485.000 alumnos e ingresos anuales del orden de US\$650 millones de dólares.

El rápido aumento de la cobertura universitaria es —como en Chile— un gran logro y naturalmente ha sido visto con gran esperanza. Sin embargo, la calidad de la enseñanza suscita dudas. “Crece el número de instituciones privadas con ánimo de lucro (...). Muchas de ellas ofrecen simulacros de servicios educativos a bajos costos” (Díaz Sobrinho y Regina F. de Brito, 2008). Mc Cowan sostiene que el sistema es de mala calidad e inequitativo. Si las matrículas no pueden subirse, debido al nivel económico de los estudiantes, entonces “una vez logrado un alto nivel de eficiencia, la utilidad solo puede lograrse gastando menos en infraestructura, personal y así”. Es decir, se rebaja el nivel académico (Mc Cowan, 2004, p. 16). Y el sistema es desigual porque los ingresos de la familia determinan la calidad de la universidad respectiva y, por tanto, el valor de mercado de los respectivos títulos. Pese a las ganancias de cobertura, el sistema “a la larga va a reproducir las desigualdades al confinar a los alumnos de las familias pobres a cursos e instituciones que otorgan diplomas de menos valor en el mercado” (Mc Cowan, 2004, p. 11).

Por otra parte, esto ha traído como consecuencia un creciente aumento de la regulación. Según un estudio: “Hubo cierta sofisticación en el establecimiento de estos indicadores, ajustándose parámetros a partir de coeficientes de regresión y estableciendo otros criterios como el IDD, que pretende medir el valor agregado de la formación de las carreras, mediante la comparación de notas de los entrantes a determinada carrera, de los egresados, y de la formación cultural promedio de los padres de los estudiantes. La tendencia observada es el aumento de la complejidad de los indicadores que guían a las comisiones del Ministerio de Educación que visitan las instituciones para recomendar el reconocimiento de las carreras y el uso intensivo de estos mismos indicadores para establecer prioridades para el otorgamiento de financiamiento de los estudiantes en las instituciones y carreras” (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 2011, p. 35). Otro autor sostiene que “la dinámica del lucro, también promovió un incremento del nivel regulatorio, el cual a su vez incrementa las imperfecciones del mercado (...). Así, por una parte se liberó el funcionamiento de los mercados, y, por otra, se sentaron las bases para un aumento del nivel regulatorio, que crecientemente se ha dado en forma altamente centralizada y politizada. Y una de cuyas manifestaciones ha sido el establecimiento de mecanismos de aseguramiento de la calidad” (Rama, 2011, p. 7).

Douglass habla del “efecto Brasil”: cuando “la educación pública no puede satisfacer la creciente demanda” por acceso a programas de educación superior, las universidades con fines de lucro “se apresuran a llenar ese espacio. Éste es el patrón en muchos países en desarrollo, incluido Brasil” (Douglass, 2012, p. 12). La falta de inversión estatal y, más tarde, el subsidio estatal explicarían el fenómeno. El resultado es “un tipo de política por omisión. El futuro mercado terciario de la educación no será el resultado de una política bien pensada (...) sino un mercado cuasi-libre que promoverá proveedores de baja calidad” incapaces de lograr los niveles educacionales requeridos (Douglass, 2012, p. 2). Dado que el sector universitario con fines de lucro “no se sostiene gracias al libre mercado, sino que gracias a subsidios estatales”, la pregunta es qué ocurriría si esos subsidios se destinaran a universidades públicas y a universidades sin fines de lucro (Douglass, 2012, p. 13).

En suma, pareciera que ni Estados Unidos ni Brasil han dado todavía con un marco regulatorio satisfactorio para las universidades con fines de lucro.

En Brasil la mala calidad de las universidades hace que el Estado intervenga directamente para controlar la calidad de modo centralizado y político. Es decir, lo que comienza como un grito de libertad y confianza en el emprendimiento privado termina en una forma de viejo mercantilismo: empresas privadas de mala calidad que penden del financiamiento y la regulación del Gobierno. Fue justamente contra ese tipo de capitalismo mercantilista que Adam Smith escribió *La Riqueza de las Naciones*. En el texto del año 2004 ya citado, Juan de Dios Vial Correa lo vio venir: “El problema es francamente grave porque obedece a una falla en los conceptos. Normalmente era la Universidad la que acreditaba conocimientos y competencia intelectual”, escribió Vial Correa. “Eso está en el núcleo mismo de su existencia. Nos estamos olvidando de que una universidad verdadera no es una organización cualquiera productiva o burocrática. Ella ha sido desde la Edad Media una institución, o sea una obra social que se genera en la historia y que en este caso reconoce como propia la misión de educar y certificar conocimientos y que se halla centrada en torno a la capacidad y el saber de los más estables de sus miembros. Yo creo que, entre nosotros, el Estado no quiere instituciones; quiere dependencias. Y los ‘privados’ por su parte tampoco quieren instituciones: quieren asociaciones de conveniencia, que cumplan sus funciones, aun cuando lo hagan al más modesto nivel que les asegure su rentabilidad” (Vial Correa, 2004).

Entonces vean ustedes cómo se van entremezclando los problemas: las instituciones con fines de lucro; el afán del Gobierno por aumentar a toda velocidad la cobertura universitaria, por mejorar el capital humano —lo que sin duda es positivo— y crear, de paso —esto, en cambio, es negativo—, al menos la ilusión de movilidad social; el financiamiento estatal vía créditos blandos con aval del Estado; la explosión irresponsable de titulados, 40% de los cuales en Chile tiene una rentabilidad negativa por su inversión, es decir salen para atrás (Urzúa, 2012); la regulación, por consiguiente, más puntillosa como remedio; las dificultades, imprecisiones y arbitrariedades que inevitablemente tienen las mediciones de la educación universitaria y sus efectos, a menudo perniciosos, en la forma que la educación adopta para adaptarse a ellas; la regulación, por consiguiente, cada vez más pormenorizada e intervencionista que, a su vez, tiene efectos indirectos que distorsionan el mercado —suben los precios, por ejemplo—; a lo que siguen, entonces, nuevas intervenciones gubernamentales cada vez más minuciosas y

tecnificadas con el fin de orientar y regular la calidad de la enseñanza, el currículum vitae de los profesores, los precios, las carreras, su estructuración, las áreas de investigación, la empleabilidad e ingresos esperados de los graduados. Y, claro, hay que fiscalizar, investigar e imponer sanciones.

Un enfoque fabril de la educación, como lo he llamado (Fontaine, 2012), nos conduce a establecer, entonces, “controles de calidad” de los “productos” de la educación. Nadie, en principio, quiere esto. Pero en nombre de la libertad y el mercado nos deslizamos imperceptiblemente a una forma de despotismo ilustrado.

Por eso creo que ésta es una discusión de fondo: perdonen los que me lo han oído. Lo que está en juego es la autonomía de la universidad, la libertad que le da sentido. La cultura, la ciencia, la formación de la persona, la deliberación democrática se nutren de la libertad que hay en las universidades, en especial de las que educan a las elites. La universidad moderna se inspira, creo, en esa invitación de Kant a liberarse de tutelas: *Sapere aude*, dice Kant: ¡Atrévete a saber!

4

La dificultad de regular la universidad docente con fines de lucro hace que uno se pregunte: ¿Por qué? ¿A qué se debe esto? El mercado, con reglas bastante simples y generales, funciona maravillosamente para producir toda una amplia gama de vinos y quesos de diversa calidad y precio, por ejemplo. Jamás la planificación centralizada podría lograr lo que hace el mercado en materia de quesos. La universidad no es un instituto de adiestramiento, como puede serlo un preuniversitario o un instituto de idiomas, cuyo rendimiento es relativamente fácil de medir. En esos casos, el lucro funciona bien. Pero la universidad tiene características muy peculiares (Fontaine, 2012; Barros y Fontaine, 2011).

En la educación universitaria hay cierta irreversibilidad (hay una edad para estudiar y graduarse en la universidad pasada la cual ya es muy costoso educarse de nuevo), hay fuertes asimetrías de información entre la universidad y el alumno; y el lucro hace más tentador sacar ventaja de esas asimetrías y dejarse llevar por un enfoque meramente instrumental (Pusser, 2006). Surgen así las manipulaciones de la publicidad, los engaños (prometer un *status* social e ingresos ilusorios), los abusos, los fraudes a la ley y a la fe pública.

El proceso de formación tiene múltiples dimensiones. Lo más importante no puede medirse a través de métodos cuantitativos. Las mediciones son necesarias. Pero hay que tener presente que modifican lo medido. No son neutras como las medidas que uno toma en una casa. La multiplicación de las pruebas de opción múltiple producen un cierto tipo de enseñanza. Tienen la obvia ventaja de la imparcialidad y la velocidad (las corrige una máquina). Pero no ejercitan la capacidad de desarrollar y estructurar un argumento ni oralmente ni por escrito, por ejemplo. Ni la deliberación en el contexto de una interacción social viva. Tampoco ayudan al cultivo de la sensibilidad para comprender a los demás, para imaginar a los que son distintos de mí y han vivido otras vidas, en lo que juega un papel central la literatura, que no tiene mucho sentido examinar a través de pruebas de opción múltiple. Entonces, como eso no se mide, naturalmente se deja de lado.

Las mediciones, premios y castigos no son algo ajeno y sobreañadido a la enseñanza, sino que forman parte de ella. Por ejemplo, hay colegios en Estados Unidos donde se está premiando en dinero a los alumnos que leen la novela indicada por el profesor. (Sospecho que a algunos discípulos de Gary Becker no les debe molestar la idea.) Depende, obviamente, del precio. Pero, digamos, \$3.000 a cada alumno que en un control de lectura acredite haber leído la primera parte de *El Quijote*. Supongamos que funciona. ¿Dirían ustedes que esos jóvenes han leído realmente *El Quijote*? ¿No distorsiona la idea misma de la lectura de una novela en un colegio o una universidad el que se haga así, por plata? ¿No corrompe la educación? ¿Qué pasa si organizamos toda la enseñanza escolar y universitaria con incentivos monetarios en lugar de notas? ¿Y si fuese, quizás, lo más eficiente para “controlar la calidad del producto”?

Para mí el concepto de educación universitaria va por otro lado. La idea es estar junto al joven en ese tiempo de las grandes preguntas, de los descubrimientos intelectuales que abren la mente a una disciplina, del asombro que puede causar una experiencia estética, de las conversaciones sin horario, de las amistades más libres, de los primeros desbordes del amor, de las decisiones quizás más inciertas y, a la vez, más decisivas. Se quiere estar ahí, cerca, para ayudar a la formación que cada persona, a su manera, lleva a cabo en sí misma —en su inteligencia, su sentido moral, su sensibilidad—, se quiere despertar en el estudiante el interés por ser un ciudadano capaz de participar y deliberar

en las instituciones propias de la democracia, se quiere explorar el conocimiento asomándose, ojalá, a sus límites, y enseñar profesiones con rigor, con responsabilidad, con alegría ante el trabajo bien hecho.

Ésas son las aspiraciones de la universidad. Es un ideal, ya lo sé. Pero como tal sigue vigente, no como algo estático, inmutable, sino en plena revisión, duda y desenvolvimiento. Es una tarea humilde, pero que tiene su nobleza secreta. Es un ideal que justifica, creo, que, pese a todo, seamos profesores y no queramos dejar de serlo nunca.

REFERENCIAS

- Acemoglu, Daron, y A. Robinson. *Why Nations Fail*. New York: Crown Business, 2012.
- Barros, Enrique y Arturo Fontaine. “Apuntes acerca de la Universidad en Tiempos de Conflicto”. *Estudios Públicos*, N° 124, 2011. [Una versión algo más breve de este artículo apareció en *El Mercurio* el 24/7/2011.]
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). “La Educación Superior en Brasil 2005-2009”. Marzo 2011.
- Deming, David J., Claudia Goldin y Lawrence F. Katz. “The For-Profit Post-Secondary School Sector: Nimble Critters Or Agile Predators”. NBR Working Paper Series 17.710, December, 2011.
- Días Sobrinho, José y Marcia Regina F. de Brito. “La Educación Superior en Brasil: Principales Tendencias y Desafíos”. <http://www.scielo.br/pdf/aval/v.13n2/11.pdf>, 2008.
- Douglass, John Aubrey. “Money, Politics and the Rise of For-Profit Higher Education and the Rise of For-Profit Higher Education in the US: A Story of Supply, Demand and the Brazilian Effect”. CSHE, Center for Studies in Higher Education, Berkeley: University of California. Febrero, 2012.
- Fontaine, Arturo. “Contra la Visión Fabril de la Educación: ¿Universidades con Fines de Lucro?”. *Ciper*, 4/8/2012. [Versión revisada en *Estudios Públicos*, 127 (invierno 2012).]
- Lang, Kevin y Russell Weinstein. “Evaluating Student Outcomes at For-Profit Colleges”. NBR Working Paper Series 18.201, June, 2012.
- Lemaitre, José María. Declaraciones en *CIPER*, 24/8/11.
- Mc Cowan, Tristan. “The Growth of Private Higher Education in Brazil: Implications for Equity and Quality”. *Journal of Education Policy*, 2004.
- Nussbaum, Martha C. *Not For Profit*. Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2010.
- Pusser, Brian. “Higher Education, Markets, and the Preservation of the Public Good”. En David W. Breneman, Brian Pusser y Sarah E. Turner. *Earnings From Learning*. New York: State University of New York Press, 2006.
- Rama, Claudio. *Revista Histedbr On-Line*, Campinas, N° 44, pp. 3-17, dez 2011.

- Riegg Cellini, Stephanie y Claudia Goldin. "Does Federal Student Aid Rise Tention? New Evidence on For-Profit Colleges". NBER Working Paper N° 17827 (2012).
- Smith, Adam. *The Theory of Moral Sentiments*. D. D. Raphael y A. L. Macfie, editores. Indianapolis: Liberty Fund, 1982
- The Wall Street Journal*. "Para las Universidades con Fines de Lucro la Fiesta Terminó". Agosto 22, 2011.
- Urzúa, Sergio, "La Rentabilidad de la Educación Superior en Chile. Revisión de las Bases de 30 años de Políticas Públicas". *Estudios Públicos*, N° 125 (verano, 2012).
- Vial Correa, Juan de Dios. "Penumbra en la Universidad". *La Segunda*, 18 de agosto, 2004.
- Zunz, Olivier. *Philanthropy in America*. Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2012.

~ ~ ~